



Derecho al medio ambiente sano

Que todas las personas disfruten de un medio ambiente sano es importante para su salud y su desarrollo, por ello es fundamental abordar los temas relacionados con los componentes que afectan el bienestar de las personas debido a las condiciones del medio ambiente.

Principales resultados

Se encontraron 15 programas relevantes por su contribución al acceso efectivo al derecho al medio ambiente: 3 fuertemente, 8 medianamente y 4 ligeramente. Esto quiere decir que de los 148 programas sociales que operan en 2019, alrededor de 10 por ciento contribuyen al acceso efectivo de este derecho.



Fuertemente relevantes

S263	SADER	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
U002	SADER	Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades
S074	SEMARNAT	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento



Medianamente relevantes

S259	SADER	Programa de Fomento a la Agricultura
E014	SEMARNAT	Protección Forestal
S046	SEMARNAT	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
S217	SEMARNAT	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
S219	SEMARNAT	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
U020	SEMARNAT	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre
U025	SEMARNAT	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo
U035	SEMARNAT	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas



Ligeramente relevantes

U017	SADER	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
E005	SEMARNAT	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable
E009	SEMARNAT	Investigación científica y tecnológica
E015	SEMARNAT	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde

Anexos transversales del PEF

Anexo transversal	Programas relevantes	Nivel de relevancia		
		Fuerte	Mediana	Ligera
Anexo 10. Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	3	0	3	0
Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	3	0	3	0
Anexo 14. Recursos para la atención de grupos vulnerables	0	0	0	0
Anexo 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes	0	0	0	0
Anexo 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes	0	0	0	0

Figura 1. Metodología para identificar a los programas y acciones relevantes para el acceso efectivo al derecho al medio ambiente sano



Fuertemente relevante

Los bienes o servicios que entrega el programa reducen los riesgos en la salud de la población por factores ambientales como la calidad del aire y del agua y/o el manejo de residuos contaminantes.

Se consideran los programas que doten de infraestructura y mantenimiento en el sistema de agua entubada y drenaje en las viviendas, además de implementar un sistema de recolección y almacenamiento de agua y residuos sólidos.



Medianamente relevante

Los bienes o servicios que entrega el programa pueden contribuir a reducir el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente con especial énfasis en restauración y preservación de la biodiversidad, recursos forestales, mantos acuíferos, calidad del suelo y capa de ozono.

Se consideran los programas cuyas acciones propicien la evolución y continuidad de los ecosistemas y hábitat naturales.



Ligeramente relevante

Los bienes o servicios que entrega el programa propician la prevención y protección de los recursos naturales a través de regulación, educación ambiental e investigación medioambiental. También se consideran los programas dirigidos a hacer eficiente el uso de recursos naturales.

No relevantes

Los programas que no se encuentran en la lista no se consideran relevantes para atender esta problemática.

1 Ampliar la infraestructura de agua potable y servicios de saneamiento

Ampliar la infraestructura de agua potable y servicios de saneamiento (drenaje) en localidades rurales y comunidades indígenas. Es importante mencionar que, para atender la brecha en la cobertura de estos dos servicios, se podrían tomar en consideración acciones como la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia y de baños ecológicos (pueden ser húmedos, secos, con biodigestor, etcétera).

2 Garantizar la disponibilidad de agua potable en las viviendas

Garantizar la disponibilidad efectiva (frecuencia de suministro) y de calidad (potable) de agua en las viviendas. La situación más crítica la sufre la población de los estados de Hidalgo, Baja California Sur, Zacatecas, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Tlaxcala, Guerrero y Puebla, donde el suministro de agua diario es menor de 50 por ciento en las viviendas con toma domiciliar de agua conectada a la red pública.

3 Implementar estrategias para mejorar el uso del agua

Implementar estrategias para mejorar el uso del agua, especialmente en el sector agropecuario y a consecuencia de fugas, para reducir la sobreexplotación de acuíferos.

4 Mejorar la calidad del aire

Mejorar la calidad del aire e incrementar la inversión y corresponsabilidad de las entidades para la generación de energías limpias.

5 Contar con un sistema de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos urbanos

Contar con un sistema de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos urbanos para evitar la contaminación de mantos acuíferos, suelos y aire, así como ampliar el nivel de reutilización y valoración de los desechos.

6 Mejorar el control de generadores de residuos peligrosos

Mejorar el control de generadores de residuos peligrosos para garantizar su manejo adecuado.

7 Reducir la pérdida de cobertura vegetal y degradación del suelo

Reducir la pérdida de cobertura vegetal y degradación del suelo en el país.

8 Reducir la vulnerabilidad de la población a eventos catastróficos

Reducir la vulnerabilidad de la población a eventos catastróficos como sequías y lluvias torrenciales producto del cambio climático.

9 Incluir un enfoque transversal en el abordaje del derecho al medio ambiente

Incluir un enfoque transversal en el abordaje del derecho al medio ambiente para establecer estrategias conjuntas en la materia (políticas de movilidad, de vivienda, de salud, entre otras).